

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 95-2-1-1-

0005078/

MANUEL MOLINA JALIL

SUPERINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 21 de Julio de 1992 se ha otorgado ante el Notario Tridésimo Octavo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima CONSULTOP S.A.:

QUE el Abogado Gerardo Fernández, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de CONSULTOP S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE DUCES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE DUCES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DUCES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Tridésimo Octavo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se acuerda, del contenido de la presente Resolución y suente razón de esta anotación;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro;

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Manuel Molina Jalil
SUPERINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

LEE/LVC

Queda inscri _

ta la presente Resolución a Faja 32.255, número 4.537 del Registro Mer-
cantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 29.848 del Reper-
torio.- Guayaquil, Veinte y nueve de Agosto de mil novecientos noventa
y cinco.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

